

Discurso

Pronunciado por D. Francisco de P. Massaret en la Sesión de Clausura del 2.º Congreso Regional Mariano

Invitado a tomar parte en la honrosa labor de ese respetabilísima Asamblea, apesar de mis escasas dotes, he creído que el punto que más fácilmente podría tratar era el relativo a la acción educativa de las Congregaciones Marianas de jóvenes, quizás por haber experimentado en el seno de ellas los efectos saludables de esa acción bienhechora. Supongo que todos convendréis en que la educación ha de tener por objeto desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño, para facilitarle la consecución de su destino temporal y eterno.

Es también indudable que las facultades del alma se perfeccionan tanto más cuanto más se acercan a su fin.

Ahora bien, el fin de la inteligencia es la verdad absoluta y el de la voluntad el bien absoluto, ó sea Dios.

Luego, las Congregaciones marianas de jóvenes tienen una gran potencia educadora, porque su objeto es enlazar la inteligencia y la voluntad del joven hacia Dios, contando con medios suficientes para realizar tan elevada empresa.

Tan convencido estoy de esta verdad, que no vacilo en afirmar que las Congregaciones marianas pueden suplir, con ventaja, las deficiencias de que frecuentemente adolece la educación que se recibe en el hogar doméstico y en los centros docentes, y hasta prevenir ó reparar el daño de una educación basada en tendencias opuestas.

Para persuadirnos de ello, en la parte relativa a la educación de la inteligencia, fijémonos en la que se recibe en nuestras universidades, donde impera de hecho el principio de la libertad de la cátedra, fundado en el error que supone a la ciencia desligada de la autoridad de la fe.

No temo equivocarme al considerar que la ciencia sin la fe conduce al escepticismo, que es el sistema más opuesto a la educación, toda vez que mata la inteligencia, suponiendo que el hombre ha de dudar de todo, incluso de su propia existencia.

Por si alguien me creyera exagerado, os invito a entrar en cualquiera de nuestras universidades, y a la luz esplendorosa del principio de que la verdad es una contemplármela sin duda el triste espectáculo que ofrecen sus profesores, negando el uno lo que el otro afirma en puntos fundamentales. ¿Que harán ante tamaño contradicción nuestros jóvenes, obligados a escuchar a ambos profesores para seguir sus enseñanzas? Podrán admitir que en un aula sea cierto lo que en otra es falso? Más, tratándose de materias nuevas para ellos, ¿no podrá suceder que carezcan todavía del caudal de conocimientos necesarios para poder pronunciarse en favor de uno de aquellos dos principios? ¿Y cómo continuar en la perplejidad, si ellos asisten a las aulas para asimilarse la doctrina que reciben, sin lo cual no pueden adelantar un paso en su carrera? ¿Apelarán, para decidir, a la comparación de la autoridad científica ó del talento de ambos profesores? Pero, si tal intentan, ¿no les asalará la idea de que la autoridad del maestro, no es un criterio muy seguro en materias científicas? En tan lamentable situación, tal vez a alguno se le ocurra una idea salvadora y se pregunte si no fuera cierta la contradicción que me ha parecido descubrir, si hubiera un principio superior que enlazara estos dos que me parecían contradictorios: ¿Y quizás siga meditando y esforzándose por encontrar una solución, que probablemente se alejará de sus ojos como si fuera un fuego fatuo. Y cansado de tanto trabajo estéril, puede que suspenso sus investigaciones, esperando decidirse más adelante a una solución, que probablemente se alejará de sus ojos como si fuera un fuego fatuo. Y cansado de tanto trabajo estéril, puede que suspenso sus investigaciones, esperando decidirse más adelante a una solución, que probablemente se alejará de sus ojos como si fuera un fuego fatuo.

Otros son todavía más temibles, porque la enseñanza que han recibido les ha hecho formar un concepto equivocado de la verdad y de la ciencia. Esos tales saben que una cosa no puede ser y dejar de ser a un mismo tiempo; pero, crean en la práctica que la verdad no es una. Saben que la inteligencia descubre, no crea la verdad; pero, proceden cual si la ciencia fuera producto, secreción, como si dijéramos, de su cerebro. Esto les lleva a admitir cualquier error, mientras se presente ataviado con el aparatoso ropaje de la ciencia. Y si ellos se dedican a la enseñanza, se consideran en el caso de prescindir de la tradición

científica y de los dictados del sentido común y de la luz de la revelación, creyendo que su inteligencia mezquina es la única norma posible de su ciencia. Y de ellos están llenos, por desgracia, nuestros centros docentes; donde tal vez no sería difícil encontrar un profeta de psicología que negara la existencia del alma, y hasta algún profesor de física ó de anatomía que dudara de la existencia de la materia!

En medio de tanta perturbación la fe se nos ofrece como única tabla de salvación para que no naufrague la inteligencia. Cuando el alma se halla atormentada por las nebulosidades del escepticismo, la revelación aparece como una estrella luminosa en el horizonte. San Agustín combatía al escepticismo diciendo: pienso, luego existo. Pero, la fe va más allá. Si según el escepticismo el hombre solo sabe que no sabe nada, la fe en nombre de Dios le propone un conjunto de verdades, obligándole a admitirlas, y con ellas destruye aquel principio suicida. Si Dios existe, existe el alma humana, hecha a su imagen y semejanza, y existe el cuerpo humano, formado del barro de la tierra, y existe, por consiguiente, la materia. Si hay premios y castigos eternos, existe el libre albedrío, y por consiguiente, no cabe confundir la criminalidad con la locura, ni el derecho penal con la terapéutica.

¿Que hacer, pues, ante una situación tan anómala y tan grave? Porque es de observar que lo que atormenta la inteligencia de nuestro joven, no son meras elucubraciones de la fantasía, que pudieran coexistir en la imaginación, por muy opuestas que fueran entre sí. Se trata, por el contrario, de principios que tienen su trascendencia en el orden externo, y no solo no pueden coexistir en la razón humana, porque está no lo consiente, sino que implican una revolución y un trastorno completos en la vida práctica. ¿Como puede coexistir, por ejemplo, el derecho penal con el fatalismo filosófico ó patológico? Si el hombre no es dueño de sus actos, por carecer del libre albedrío, ¿cómo sigue funcionando los tribunales de justicia? Y si el hombre es de suyo tan perfecto que no puede delinquir sino movido por una causa morbosa que le impulsa fatalmente a la comisión del delito, siendo este la consecuencia ineludible del desarrollo de gérmenes patológicos, que el criminal ha heredado de sus padres, ¿cómo no se suprimen las cárceles y se aumentan las clínicas y manicomios?

¿Y cual ha de ser el resultado final de tanto desequilibrio? Pues, ya lo he dicho: el escepticismo. Cuando uno ha perdido la esperanza de encontrar la verdad, acaba por no creer en nada. Imaginad la tortura inmensa de quien en la plenitud de sus facultades, está sometiéndose su espíritu por espacio de años y más años, a la absorción destructora de diversas series de conocimientos antagónicos, de todo punto irreconciliables entre sí y que determinan orientaciones diversas respecto de la vida presente y de la futura. ¿Como es posible permanecer mucho tiempo en esa lucha interior, que ha de minar poco a poco las facultades, y hasta la vida de la pobre víctima de tales monstruosidades? Al cabo las fuerzas se agotan y la postración misma puede engendrar el escepticismo.

Ya sé que muchos se libran de esa muerte intelectual; y es que hay personas menos sensibles a las saqueadas del error y menos entusiastas por la verdad, que no hacen grandes esfuerzos por adquirirla.

De esos, unos son de todo punto indiferentes a ella y la misma confusión de doctrinas les afirma más y más en ese estado puramente pasivo, que no deja de ser peligrosísimo. Son almas abiertas a todo viento de doctrina y están dispuestas a recibir cualesquiera influencias. Esos no se mueven; pero, tampoco luchan. Perciben; pero, no ratiocinan. Sus facultades intelectuales no se desarrollan; porque están, por decirlo así, atrofiadas.

Otros son todavía más temibles, porque la enseñanza que han recibido les ha hecho formar un concepto equivocado de la verdad y de la ciencia. Esos tales saben que una cosa no puede ser y dejar de ser a un mismo tiempo; pero, crean en la práctica que la verdad no es una. Saben que la inteligencia descubre, no crea la verdad; pero, proceden cual si la ciencia fuera producto, secreción, como si dijéramos, de su cerebro. Esto les lleva a admitir cualquier error, mientras se presente ataviado con el aparatoso ropaje de la ciencia. Y si ellos se dedican a la enseñanza, se consideran en el caso de prescindir de la tradición

científica y de los dictados del sentido común y de la luz de la revelación, creyendo que su inteligencia mezquina es la única norma posible de su ciencia. Y de ellos están llenos, por desgracia, nuestros centros docentes; donde tal vez no sería difícil encontrar un profeta de psicología que negara la existencia del alma, y hasta algún profesor de física ó de anatomía que dudara de la existencia de la materia!

En medio de tanta perturbación la fe se nos ofrece como única tabla de salvación para que no naufrague la inteligencia. Cuando el alma se halla atormentada por las nebulosidades del escepticismo, la revelación aparece como una estrella luminosa en el horizonte. San Agustín combatía al escepticismo diciendo: pienso, luego existo. Pero, la fe va más allá. Si según el escepticismo el hombre solo sabe que no sabe nada, la fe en nombre de Dios le propone un conjunto de verdades, obligándole a admitirlas, y con ellas destruye aquel principio suicida. Si Dios existe, existe el alma humana, hecha a su imagen y semejanza, y existe el cuerpo humano, formado del barro de la tierra, y existe, por consiguiente, la materia. Si hay premios y castigos eternos, existe el libre albedrío, y por consiguiente, no cabe confundir la criminalidad con la locura, ni el derecho penal con la terapéutica.

LOS ORIGENES DE LA CRISIS DEL TRIGO

Hace años que el precio del trigo, con ligeras fluctuaciones, lleva una marcha ascendente. Un fenómeno tan sostenido no puede atribuirse a causas artificiales, a especulaciones privadas. Es el resultado de un estado de cosas que cada año se va agravando, y que en breve tomará todos los caracteres de un desastre para los consumidores.

Las nueve décimas partes de la población de la tierra están concentradas en la zona templada. De las diversas causas que producen este efecto, no queremos mencionar más que una, que está en relación con el tema de estas notas, y es la siguiente: «las substancias alimenticias que produce la zona tropical no son conservables»; por tanto, los pueblos tropicales, cuando no encuentran medio de procurarse un sustento regular con la exportación de sus productos especiales, sufren hambres periódicas cuya consecuencia es la despoblación. El único alimento tropical que se conserva es el arroz; pero la naturaleza semiacuática de la planta, hace su cultivo imposible fuera de determinadas regiones, y exige un acondicionamiento costoso y complicado del terreno, que no pueden llevar a cabo más que los pueblos que disfrutan del cierto grado de civilización.

En cambio, todos los cereales, que son la base de la alimentación del hombre y que la zona templada produce, son conservables; y la seguridad de la subsistencia ha permitido a los pueblos que la habitan multiplicarse y progresar. Tanto se han multiplicado, que ya no caben, y son contados los países que tienen un sobrante de alimentos que exportar, especialmente un sobrante del principal de ellos: el trigo.

En Europa, vemos que todas las naciones que la forman son importadoras, excepto Rusia y peninsula de los Balcanes. La población de ambas aumenta de tal manera, que pronto la exportación de trigo les estará vedada.

A causa de la desecación paulatina del planeta, el Norte de Africa, que fué un tiempo el granero de Roma, fué hoy poco más de los requerimientos de su escasa población y el Egipto encuentra más provechoso el cultivo del algodón.

Las regiones asiáticas que no son desiertos, tienen población superabundante, y solo la parte septentrional de la India figura como exportadora de trigo; pero el cultivo es allí posible únicamente en tierras irrigadas, cuya extensión es limitada.

La Siberia es uno de los países donde el cultivo del cereal es susceptible de incremento considerable, pero lucha con dos graves inconvenientes: la longitud y la escasez de los medios de transporte, y la falta de puertos libres de hielos todo el año.

El deseo de conservar los que, más ó menos legítimamente, se le habían procurado, fué la causa de la guerra ruso-japonesa, cuyo final ha sido desfavorable al futuro desarrollo de la Siberia.

Australia es un desierto, salvo en su región costera.

El valle de Misisipi fué, durante el siglo XIX, el granero del mundo, más la misma causa que hemos señalado al tratar de Rusia, está allí produciendo los mismos efectos.

Voltaire, con todo su genio, no vio en el Canadá más que «quelques arpents de neige». Estos producen, sin embargo, muchos millones de hectólitros de trigo. No sabemos hasta qué punto podrá extenderse su cultivo, pues el clima no es un obstáculo. Los grandes días boreales equivalen a la prolongada estación estival de las latitudes más meridionales, y el trigo, como todas las plantas, crece durante ese período con rapidez pasmosa.

Pero en la comarca occidental la humedad es insuficiente, y el cultivo no es posible sin riego. Grandes obras de este género se están ejecutando, cuya capacidad final es aun una incógnita. En el resto del territorio, donde las lluvias son abundantes, el suelo, excepto en las márgenes de los ríos y de los lagos, es una roca granítica absolutamente inarable. La producción de trigo en el Canadá tiene aledaños a que se tardará en llegar.

Lo mismo ocurre en nuestro país, que ocupa hoy lugar tan prominente. Mucho se podrá aumentar la producción, pero una parte de nuestro territorio es demasiado seca para el cultivo de la planta.

Y eso es todo.

Cuando las tierras, aun no roturadas de la Argentina, Canadá y Siberia, lo están, no quedará en todo el orbe una palgada donde echar un grano de trigo.

¿Se dejará la humanidad morir de hambre? Seguramente no.

Entonces y solo entonces, les tocará el turno de desarrollo a los países tropicales. Los inmensurables valles del Amazonas, del Congo, del Zambesi, nuestro Chaco, serán convertidos en inmensos arrozales. Tal vez se encuentre algún medio de conservar las materias farináceas que, en su estado verde, contiene otra planta tropical: el banano, ó mejor dicho, el plátano. A igualdad de superficie el plátano produce 130 veces más alimentos que el trigo.

Mientras tanto, el precio de este seguirá subiendo, sin que nadie pueda evitarlo, y los países que lo producen disfrutará de una gran prosperidad. Congratulémonos de que el nuestro se cuente en el número de ellos.

De La Prensa de Buenos Aires

El Cuarto de Hora

La opinión general con respecto a estos aforismos: que en un cuerpo grueso hay siempre un espíritu flaco, y viceversa, que una persona delgada es siempre más inteligente, ha dado lugar a muchas discusiones, frecuentemente muy interesantes por su diversidad, en todas partes y en todas las épocas.

Nadie ignora la opinión de Shakespeare sobre este respecto. Detestaba la obesidad, seguía se puede comprobar con los personajes típicos que creó en sus piezas: el grueso y atolondrado Falstaff; el emprendedor y flaco Casio. Lord Byron temía mucho engordar y decía a uno de sus amigos: «Desde el día en que el hombre toma carnes, la muerte se le acerca con pasos gigantesco».

De otro lado, el profesor alemán Berthold pensaba de manera completamente opuesta: La obesidad es una de las grandes bendiciones que el cielo ha enviado al hombre; trae consigo la paciencia, la virtud, el contento. El gran mal para nosotros será el día en que los germanos se conviertan en raza enfermiza...

Carlyle escribió a Tolstói que jamás hombre grueso alguno ha hecho en el mundo algo interesante, a no ser debido a la fortuna... Que opinión tan distinta a la del susodicho profesor alemán.

Napoleón, que de las veinticuatro horas trabajaba durante veinte; que, casi no dormía; que tenía los nervios en continua tensión y el espíritu siempre despierto; que solo comía cuando para ello tenía tiempo, engordaba cada día más: sufrió su genio por esta causa?

Dicen algunos que para evitar esa molesta invasión no se debe comer, ni dormir, y hacer duros y penosos trabajos; no obstante, puede bastar el ejemplo de Napoleón (para comprobar lo erróneo de esta teoría). Querer atribuir la retirada de Rusia y la derrota de Waterloo al aumento de su tejido adiposo, es tener una triste opinión de Napoleón y su historia. Napoleón había nacido para engordar más tarde;

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

todos los Bonaparte tomaban carnes a los treinta años, sin que fuese cuestión de dieta, sueño ó trabajo; sin que necesariamente la grasa que convulsa las cédulas hubiera cubierto también el seso.

Principalmente en el dominio político se encuentran grandes hombres gruesos. A ojos del público, es necesario ser imponente y grueso—decía un americano y que indudablemente es el candidato mas pesado, el quemayores probabilidades de éxito tiene. ¿Quién ha sido mas tumultuoso que Charles James Fox, el más grueso miembro de la sociedad?

¿Quién el hombre más suave y calmoso que Pitt, el más flaco de los hombres? Y hubo el grueso é indomitable Mirabeau frente al prueso y placido Luis XVI.

En pintura y escultura el genio y la obesidad se hacen frente tantas veces, que podrían citarse muchísimos nombres desde Rubens hasta Alma-Tadema. Poetas han sido generalmente los delgados, pero no faltan los que eran gruesos.

Entre los músicos se encuentran más gruesos que en otras artes. Observad las generosas proporciones de Haendel y de Bach.

En el teatro, los gruesos son cómicos y los grandes trágicos son delgados y esbeltos. No hay hombre de más fino talento que Corney Gran, quien se llamaba el elefante cómico; y su rival Jorge Crossmith era flaco como una aguja.

Nada, pues, más falso que aquella verdad generalizada: gordura y estulticia.

Las máquinas en la navegación

Economía de combustible con las turbinas.—En el Anuario Naval de 1909, que acaba de aparecer, editado por Lord Brassey, en Londres, se encuentran una serie de observaciones interesantes que ponen de relieve la superioridad de la turbina en los buques de guerra de gran porte, con respecto a las máquinas alternativas ó de pistón.

Una de las ventajas es la economía en el consumo de carbon.

Los tres grandes cruceros acorazados, tipo *Invincible* (17.250 toneladas) obtuvieron una velocidad promedio de 26'05 nudos y el consumo de vapor fué al rededor de 13 libras por caballo-hora, mientras que en los buques anteriores a éstos el vapor consumido fué 19 libras. Este consumo de vapor en el *Invincible*, con turbinas, corresponde a un gasto de carbon de 1'47 libras por caballo-indicado y por hora, siendo que en los tres cruceros tipo *Misotane*, con máquinas de pistón, éste era el de 1'8 libras, y en los seis tipo *Duque of Edinburgh* ó *Warrior*, alcanzó a 2'1 libras por caballo-hora.

Durante las pruebas oficiales de 30 horas navegando con un 70 por 100 del poder total de las máquinas, las turbinas probaron más eficiencia, aunque la diferencia no fué tanta, como en las pruebas a tiro forzado.

Otro ejemplo, fuera de Inglaterra, es el caso de los cruceros exploradores norteamericanos, *Chester* y *Birmingham*, dotados: el primero, con máquinas de turbina y el segundo de pistón. Ambos cascos eran exactamente iguales.

Navegando a 22'78 millas por hora el *Chester* consumió 18'063 libras de carbon por hora, mientras que el *Birmingham* a 22'66 millas de velocidad, requirió 20'510 libras de carbon. Es decir, que con doce centésimos menos de velocidad, consumió algo más de una tonelada de carbon más que el *Chester*.

Desarrollando la velocidad máxima, la diferencia fué aun mayor, pues el *Birmingham* obtuvo 24'325 nudos, cuando el *Chester* dió 26'52, y el carbon consumido fué de 29'904 libras contra 38'332 por hora respectivamente. Diferencia de carbon que es pequeña si se tiene en cuenta el considerable aumento de poder de las máquinas del segundo para obtener una velocidad superior en 2'2 nudos.

Algo semejante se ha comprobado en Inglaterra y Alemania para el caso de los grandes trasatlánticos.

Sin embargo, cuando no se emplea todo el poder de las máquinas, el consumo de las turbinas es mayor. Los tres *Invincibles* a un quinto de su poder total han consumido un promedio de 2'4 libras, mientras que los *Mino-*

tauros lo hacen con 1'87 libras y los *Duque of Edinburghs* con 2'05 libras.

Historia de un brillante eslabón

Contra lo esperado, el célebre Hope Diamond acaba de encontrar comprador. Como ya dije oportunamente, esa piedra preciosa formaba parte de la Exposición recién inaugurada en un famoso hotel de ventas parisiense.

Es un brillante azul, enorme, espléndido de luz, digno de figurar en la diadema de un «nabab» indio. Y se daba relativamente barato: la tercera parte de su valor en tasación. Pero como es una piedra que tiene acreditadísima su «jettatura», temíase que no tuviera golosos.

En verdad debe ser hombre desprecupado el que ha adquirido el Hope Diamond.

Una ligera reseña de las fechorías de ese brillante me dará la razón.

El Hope Diamond fué traído de Oriente por Tavernier, el célebre viajero del siglo XVII, y vendido a la Corona de Francia.

El buen Tavernier, arrojado por su hijo, volviéndose al Asia; a poco murió de calenturas perniciosas.

No bien adorna sus cabellos con el diamante azul madame de Montespan, empieza a declinar la estrella de la favorita.

Después de haber pertenecido a Maria Antonieta, que solía prestar frecuentemente tan preciosa joya a la princesa de Lamballe, es depositada en el guardamuebles nacional, el año antes del Terror.

Alguien, que no teme a la leyenda del diamante azul, se lo apropia, y ya no vuelve a saberse de la piedra durante cuarenta años. Reaparece en 1832, en Amsterdam. Es propiedad de un mercader, Wilhem Fals, cuya hijo se suicida después de robar el brillante a su padre. La piedra pasa a poder de sir Henry Thomas Hope y de sus herederos, todos ellos dotados, sin duda, de alguna virtud mágica que contrarresta la influencia del brillante, puesto que nada les ocurre de particular. Pero en 1901 el Hope Diamond sale de la expresada familia, y empieza a hacer de las suyas (arruinando al joyero de Nueva York mister Frankel, y al príncipe Kanitowski, quien como «erniere folie» se lo regala a una «cuple-tista», la cual fallece la primera noche en que expone el diamante azul a la admiración y la envidia de sus compañeras.

El propietario inmediato, Montharides, un joyero griego, se despenó en un precipicio alpino, con su mujer y dos hijos, a los dos días de tener la alhaja. Va, por fin, a manos del ex-Sultán de Turquía, el trágico Abdúl-Hamid, y allí cuesta la vida al artífice encargado de devolverle su brillo y al eunuco Kulub-Bey, su custodio. Porque este eunuco fué de los primeros que decapitaron las turbas de Constantinopla, al invadir en la última revolución el Palacio de Tildis.

Como se habrá observado, el tal Hope Diamond es un brillante que «se las trae». Razon por la cual es para admirar la valentía de su actual poseedor.

Reforma de Correos

Hemos recibido, y lo agradecemos muy mucho, el monumental «Proyecto de reorganización del servicio de Correos y establecimiento del Giro, de la Caja de ahorros y de los paquetes postales, formulado siendo Ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva y Director General D. Emilio Ortuño».

Es una obra que honra las oficinas donde ha sido elaborada y que pregona la gran actitud del actual Ministro de la Gobernación.

Las Memorias que versan sobre: «Lo que es y lo que debe ser el servicio de Correos; El giro postal; la Caja postal de Ahorros; Paquetes postales; Tarifas; Nuevos Edificios para Correos y Telégrafos; Presupuesto; Proyecto de Ley», van ilustradas con profusión de documentos, mapas y cuadros gráficos.

OBRA NUEVA

En las librerías de Gussp y Amengual y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA

de M. Antoni M. Alcover a Alemania y altres nacions

l'any del Senyor 1907

INFORMACION

Intérpretes de Sanidad

La Gaceta anuncia las siguientes vacantes de intérpretes de Sanidad.

Una en Vigo, de secretario intérprete, con 3.000 pesetas.

Idem Las Palmas, de idem id., con 3.000.

Idem Valencia, de idem id., con 2.500.

Idem Mahón, de idem id., con 2.500.

Idem Coruña, de idem id., con 2.000.

Idem Palma de Mallorca, de idem id., con 2.000.

Idem Sevilla (Bonanza), de idem id., con 2.000.

Idem id., (id.), de idem id., con 1.500.

Idem San Sebastián, de idem id., con 1.500.

Idem Pasajes, de idem id., con 1.500.

Idem Algeciras, de idem id., con 1.500.

Idem Alicante, de idem id., con 1.500.

Idem Almería, de idem id., con 1.500.

Idem Huelva, de idem id., con 1.500.

Idem Tarragona, de idem id., con 1.500.

Idem Villagarcía (Carril), de idem id., con 1.500.

Idem Melilla, de idem id., con 1.500.

Idem Torrevieja, de idem id., con 1.250.

Idem Arrecife de Lanzarote, de idem id., con 1.250.

Idem Garrucha, de idem id., con 1.250.

Idem Santa Cruz de la Palma, de idem id., con 1.250.

Idem Ferrol, de idem id., con 1.250.

Idem Castro Urdiales, de idem id., con 1.250.

Idem Ribadesella, de idem id., con 1.250.

Idem San Esteban de Pravia, de idem id., con 1.250.

Idem Corcubión, de idem id., con 1.250.

Idem Mazarrón de idem id., con 1.250.

Idem Ibiza, de idem id., con 1.250.

Idem Burriana, de idem id., con 1.250.

Idem Palamós, de idem id., con 1.250.

Idem Rosas, de idem id., con 1.250.

Idem Motril, de idem id., con 1.250.

Nota Comercial

En el celebrado ayer han regido los siguientes precios:

Almendro, de 00'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 17'00 a 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id.

Avena del país, de 7'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 20'00 id. a 00'00.

Id. ordinarias, de 18'00 id. a 00'00.

Id. para ganados, de 17'00 idem a 00'00.

Maiz, de 17'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 21'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 28'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem.

Higos pasos, de 10'00 id. los 42'32 Kg. 00'00 (quintal).

Azafrán, de 3'00 a 0'00 La onza, Inca 15 Julio 1909.

Corresponsal

En la Casa de la Villa

Esta noche, a las siete y media, se reunirá en segunda convocatoria, el Ayuntamiento. En la orden del día de la sesión figuran los siguientes asuntos:

Acta anterior.

Cuentas.

Real Orden referente a la Puerta de Santa Margarita.

Oficio del Arquitecto Sr. Gómez Acebo indicando la precisión de hacer el terraplenado de las vías y jardines que han de circundar el grupo de edificios de Instrucción Pública.

Otro de la Cámara de Comercio agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento de apoyar la petición de dicha Cámara de que Palma tribute con arreglo a la base tercera en vez de la segunda.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la instalación de tres faroles de petróleo.

Otra de la misma proponiendo la instalación de un farol de gas.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que se desestime una instancia de las vendedoras de gallina en la P. Mayor y otra de varios vecinos de la Vileta sobre la centralización de la nata y extracción de reses del Matadero.

Otro id. proponiendo que se abra un concurso para el aprovechamiento de los excrementos del Matadero.

Otro idem sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la liquidación adicional de las obras del Matadero.

Dictamen de la Comisión de Fomento para el traspaso de una sepultura.

Otro idem concediendo permiso a don Francisco Barceló para construir una cripta en un solar de su propiedad en el cementerio.

Otro idem a don Miguel Far Cañellas para idem.

Otro dando de alto en el padrón de vecinos a don Francisco Bibiloni Noguera.

Diecisiete dictámenes de la Comisión de Obras referentes al ramo.

Otro proponiendo la devolución de la franja a don Onofre Garau, contratista.

Otro idem id. a D. Juan Garau, contratista de una porción de empedrado de la calle del Socorro.

Otro idem proponiendo se confirme la designación de la penencia que debe entender respecto a la reforma de la calle de la Merced.

Otro idem para que se adquieran tres tandas de agua para el abasto de la población.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Ensanche concediendo permiso a don José Bencassar y a don Rafael Juan para efectuar varias obras en el ensanche.

Informe del Síndico respecto al callejón del Presilí Vey.

Designación de los vocales don Bartolomé Castañer y don Manuel Salas, para formar parte de la Comisión de Ensanche en nombre de la Liga.

Dictamen referente a la adquisición de una parcela en las inmediaciones del nuevo Matadero.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la distribución de fondos mensuales.

Id. petición de prórroga para formar el presupuesto ordinario de 1910.

Pago de imprevistos de un donativo de cincuenta pesetas.

Situación del crédito para empedrados.

Los consumos en los balnearios

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Hacienda, en la que, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones, previa consulta al Consejo de Estado, se dispone lo siguiente:

1.º Que por analogía a lo prevenido en el número 6.º del art. 308 del reglamento para la administración y exacción del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, con respecto a los que residen en una población con casa abierta por más de treinta días cada año, las Juntas repartidoras habían de tener en cuenta al practicar los repartimientos vecinales por dicho impuesto, que a los establecimientos de baños o aguas que radiquen en sus respectivas localidades sólo debe imponerse la cuota que les corresponda, según el tiempo de residencia de los que a ellos concurren; y

2.º Que asimismo deben tener presente, para el señalamiento de esa cuota, el tiempo que en cada año está abierto el establecimiento y el promedio diario de los concurrentes a los mismos, según los datos oficiales, así como también las circunstancias de cada concurrente, con referencia a la categoría o importancia del hotel, fonda o casa en que se hospeda.

¿El Rey a Palma?

Ha circulado por esta ciudad el rumor de que S. M. el Rey Don Alfonso XIII, al visitar, en Octubre próximo, Valencia, pasaría a Palma con el fin de permanecer aquí varios días.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Junta provincial de Instrucción pública

Anoche se reunió esta Junta, bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Luchmayor don Rufino Carpena.

Se enteró igualmente de haberse encargado interinamente de la escuela de niñas de la Indiotería, doña Teresa Falcó, de la nieta de Artá, don Bartolomé Company, de la de niñas de Galicia, doña Juana María Vivó y de la de niños de Deyá, don Jaime Borrás.

Se dió cuenta de haber tomado posesión en propiedad don Fran-

cisco Salas de la escuela de niños de Establecimientos de don Andrés Ferrer Ginart de la de San Cristóbal.

Se acordó anunciar a oposición la vacante de la primera escuela de niños de Palma.

Se enteró además de haberse concedido la jubilación a doña Rosa Caimari, maestra de Puigpunyent; de una Real orden concediendo 250 pesetas al Ayuntamiento de Mahón y de una comunicación de la maestra de Lloseta, participando no haber podido celebrar exámenes por falta de local.

Se acordó tramitar una instancia que el Ayuntamiento de Palma eleva al Ministro de Instrucción pública, en súplica de que se aclaren los razonamientos de la Real orden de 18 de Noviembre de 1908 en que se denegó a varios maestros del Municipio de Palma su instancia pidiendo nuevo título administrativo de 1.650 pesetas.

Iguamente se acordó tramitar una instancia que varios maestros del segundo distrito de Palma elevan al Ministro de Instrucción pública, en súplica de nuevo título administrativo en atención de haber cumplido su antigüedad en la anterior categoría el día 6 del corriente.

Y se levantó la sesión.

Noticias militares

Un telegrama.—El Capitán general de estas islas, señor Ortega, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Guerra, señor Linares: «El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. que, según providencia dictada por la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los Infantes de España que sirven en el Ejército no pueden ser nombrados defensores».

Destinos.—A la comandancia de carabineros de Mallorca, el capitán D. Juan Riutort Salamancá.

A la comandancia de carabineros de la Coruña el capitán don Carlos Romeu Selva, que presta sus servicios en la de Mallorca.

Y a situación de excedente en la cuarta región, el comandante don Eulogio Foch Climaco.

Aptos.—Han sido declarados aptos para el ascenso el comisario de guerra de primera clase don Jaime Garau Montaner y el de segunda D. José Casanovas Sancho.

Reenganche.—El sargento de ingenieros D. Jaime Más Rosselló ha sido clasificado para el reenganche con premio.

En la Audiencia

Causa por hurto

En esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Catalina Ferrer, por el delito de hurto.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto señor Feliu, y de la defensa del procesado estaba encargado don Luis Rosselló.

La procesada negó fuera autora del delito de que se la acusaba.

El Fiscal sostuvo la acusación, pidiendo para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa pidió para su patrocinada la libre absolución.

El juicio quedó concluido para sentencia.

La «Asociación de la Prensa»

El banquete de ayer

En «La Alhambra» se celebró ayer el anunciado banquete en conmemoración del primer aniversario de la fundación de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Fué una simpática fiesta de camaradería, en la cual reinó la mayor cordialidad. Este banquete contribuirá, seguramente, a estreñar los lazos de afecto entre los periodistas mallorquinos, quienes se felicitaron ayer de haber conseguido que arraigara la Asociación que en buen hora se pensó en fundar, ahora hace un año.

Los comensales

Asistieron al banquete casi todos los socios de número, los profesionales, que diríamos, (a ausencia de los pocos que faltaron obedeció a causas superiores) y muchos de los socios adscritos. Se sentaron a la mesa don Felipe Guasp, presidente de la Asociación, don Juan L. Esterich, don Andrés Pont, don Antonio Rosselló Cazador, don José Vives Verger, don Joaquín Domenech, don José Tous Ferrer, don Jerónimo Castaño, don José Tous Maroto, don Benito Pons, don Rafael Ballester, don Juan Ramis de Ayreñor, don Jaime Font Monteros, don Enrique Vives Verger, don Juan Vainzuela, don Pedro Ferrer G. bert, don Emilio Oaver, don Monserrate Barrera, don Je-

rónimo Serra, don Pedro Balle, don José M. Verger, don José Tous Lladó, don Francisco Castañer, don Isidoro Orgaz, don Sebastián Barceló, don Antonio Piña, don Antonio Palou, don Abelardo Oltra, don Mario Verdaguier y don José Gómez.

El menú

El menú fué espléndido. Helo aquí: entremeses variados, arroz a la valenciana, denton al horno, filetes de ave champignon, berberengas a la crema, rosbiff, ensalada, postres variados, helado, vinos y champagne.

El restaurant «La Alhambra» confirmó ayer una vez más lo justo que es la fama de que goza. La comida fué exquisita, y el servicio no dejó nada que desear. El dueño del restaurant, don Juan Pensabene, que, al final del banquete, fué invitado a tomar una copa de champagne recibió las felicitaciones de los comensales.

Los brindis

En amena charla transcurrió el banquete. Al descocharse el champagne hubo brindis; pero, consiguientemente, fueron unos brindis innumeros, pronunciados sin empaque, como se habla en el seno de la cordial camaradería.

D. Felipe Guasp

Habló el primero el presidente de la Asociación y decano de los periodistas de Palma, D. Felipe Guasp. Recordó su abolengo periodístico, que le hace sostener con cariño, como un recuerdo de familia, «El Diario de Palma», uno de los más antiguos de España, fundado por su abuelo hace un siglo.

Felicitó del acto que se realizaba, celebrando que hubieren asistido a él casi todos los que trabajan diariamente en la prensa y muchos de los que a ella enlaboran.

Celebró que la prensa mallorquina haya entrado de algún tiempo acá en una armonía de relaciones que la honra y pone en ella un sello de cultura.

Terminó brindando por la unión de los periodistas y prosperidad de la Asociación.

D. Andrés Pont

A instancias de los comensales, habla nuestro estimado director, D. Andrés Pont.

Manifestó que el acto que se realizaba ponía de relieve la armonía que reinaba entre los miembros de la Asociación.

Indicó que ésta debe procurar que su labor durante el segundo año de su vida sea positivo y de buenos resultados, a fin de que pueda presentar lo que llamaríamos un buen Haber el día en que se conmemore el segundo aniversario de su institución.

D. Juan Luis Estelrich

Al levantarse el distinguido literato y catedrático del Instituto de Cádiz es acogido con nutrida salva de aplausos.

Dice que experimentó una gratísima impresión al recibir allá, en Cádiz, el oficio de la Asociación en que se le nombra socio de mérito.

Manifesta que siempre ha sido periodista, y periodista morirá. Por consiguiente, me hallo aquí—indica—entre hermanos, y no hay necesidad de hablar, porque entre hermanos huelgan los discursos.

D. Benito Pons

El antiguo periodista y archivero municipal don Benito Pons pronuncia breves frases.

Dice que el acto que se está celebrando representa la consecución de lo que siempre fué su ideal unir a todos los periodistas en lo que les es común, en lo profesional, conservando cada cual sus tendencias.

D. José Tous Ferrer

El brindis de don José Tous Ferrer, propietario de «La Última Hora», fué una proposición: proponer celebrar en Palma, el próximo año, un congreso de periodistas de toda España y de periodistas de las poblaciones extranjeras del Mediterráneo, con lo cual se darían a conocer las bellezas de esta isla y se fomentaría de veras el turismo.

D. Antonio Rosselló Cazador

El ex-alcalde de Palma, señor Rosselló y Cazador, que pertenece a la Asociación en calidad de socio adscrito, también usó de la palabra.

Le felicitó de hallarse entre los miembros de la Prensa mallorquina, y dijo que quería aprovechar la ocasión para expresar a ésta su agradecimiento por la benevolencia con que le juzgó durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía.

Manifestó que, debido a los cargos desempeñados, había estado siempre en relaciones directas con los llamados chicos de la prensa, de los que se vaten muchas personas para encumbrarse, mediante

MOLDURAS PARA CUADROS
Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos.
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS. 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLAS, 31

la gaceta de alabanza, y a quienes luego tratan, en privado, despectivamente. Por eso—indico—quiero darles un consejo: que no se dejen alucinar por las engañosas amabilidades de esas personas que quieren valerse de ellos para sus fines propios; que se mantengan siempre en una digna actitud de tesón para evitar que les vuelvan despreciativamente la espalda, cuando ya no los necesitan, aquellos que antes les miraron.

Habló del viaje que acaba de realizar por el extranjero, y con tal motivo exaltó a la Prensa para que con su poderosa ayuda trabaje constantemente a fin de hacer de Palma una población moderna, dotada de todos los servicios, empezando por el más esencial de todos, el abastecimiento de agua.

Todos los que brindaron fueron entusiastamente aplaudidos.

Durante el banquete el fotógrafo Sr. Gomez impresionó varios clichés.

Después del banquete, los comensales se reunieron en la terraza de La Alhambra, para tomar el café, y allí fué impresionada una cinta cinematográfica.

Del mar

A las primeras horas de la tarde de ayer llegaron a este puerto, procedentes de Ibiza y Alicante y Argel, respectivamente, los vapores correos «Isleño» y «Miramar».

También llegaron tres veleros: de Valencia, la polaca goleta «Lareño»; de Pollensa, el palibot «Margarita»; y de Altea, el laud «San Vicente».

A hora de itinerario salió el vapor correo «Miramar», dirigiéndose a Barcelona.

Ayer tarde salió para Marsella el vapor «Isleño».

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Lulio», procedente de Barcelona.

Esta mañana ha entrado en el puerto el vapor «Salvador», de la compañía arrendataria de tubos.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vaporcito correo de aquella isla.

Ferrocarril a Santanyi

Hace algún tiempo que el director general de la «Compañía de ferrocarriles de Mallorca», don Guillermo Moragues Bibiloni, solicitó la autorización necesaria para verificar algunas mediciones y exploraciones topográficas en los terrenos comprendidos entre Luchmayor, Campos, Santanyi, Luchmayor-Algaida y Luchmayor-Palma.

Por medio de reciente real orden, se ha concedido a dicho señor la referida autorización, debiendo darse cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 40 del reglamento aprobado por real orden de 18 de marzo de 1908.

Notas de sociedad

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona los congresistas mallorquinos que habían quedado en Palma para asistir a la excursión a las cuevas de Artá.

En el mismo vapor se embarcó el entusiasta propagandista de la «Liga del Bon Mot», Mossen Aragó.

También se embarcaron a bordo del «Miramar» la señora esposa del ex-delegado de Hacienda, señor Semir, D. Enrique Laplana, D. José M.ª Pascua, D. Guillermo Moragues y otros pasajeros.

Anteayer salió para Barcelona el arquitecto provincial señor Roca, quien va a realizar un viaje por el extranjero, proponiéndose visitar París, Viena, Berlín, Bruselas y Londres.

En el vapor «Lulio» ha llegado esta mañana a nuestra capital el eminente orador sagrado y distinguido Biólogo, P. Zacarias Martínez, actualmente Provincial de los Agustinos de la Provincia Marítense del Sagrado Corazón de Jesús, acompañado del Definidor de la misma Provincia, P. Saturnino Sánchez.

Esperamos que su estancia entre nosotros les sea tan feliz como agradable.

Un banquete

Los empleados del Ayuntamiento obsequiaran el próximo lunes con un banquete en «Ca's Catalá» a su compañero el arquitecto muni-

cipal, D. Gaspar Bencassar, autor del proyecto del Nuevo Matadero que acaba de inaugurarse.

A Roma por telégrafo

Nuestros lectores recordarán que, días antes de la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, publicamos algunos artículos, petición de: «Un católico», con el mismo título que encabeza estas líneas.

Hoy, a petición también de «Un católico», nos complacemos en notificar a cuantos se dirigieron entonces a Roma por telégrafo que S. Santidad el Papa Pío X, por medio de la Nunciatura en España, manifiesta los augustos sentimientos de gratitud que abraza para todos y cada uno de los que le enviaron algún telegrama.

El número de telegramas fue grande y extraordinario.

La «Semana deportiva»

El Fomento del Turismo ha publicado la cuenta de la «Semana deportiva» como cabecera pone lo siguiente:

«Realizado el modesto ensayo de «Semana deportiva» con los escasos recursos de que se ha dispuesto, se publica la cuenta de inversión de fondos para conocimiento de los donantes agradeciendo a todos el sacrificio, y se declara que sin esta cooperación y la de las Sociedades que a sus costas y con el esfuerzo personal de sus socios han desarrollado los distintos festejos del programa, la «Semana deportiva» no hubiera podido celebrarse.

El Ayuntamiento de Palma, Diputación, Cámara de Comercio, Empresa de Consumos, Minas, Crédito Balear, Islaña Marítima, Sociedad de gas, La Económica, Alumbrado por Gas, Fomento Agrícola, Caja de Ahorros, Club Balear, Ferrocarriles de Mallorca, Juventud Instructiva, Contratista de sillars y Gobernador Civil como suscriptores y el Veloz Sport, La Veda, Real Club de Regatas, Podómetro Balear, Unión Industrial, Orfeó Mallorquín, Centre Catalá, el Círculo Mallorquín y Círculo Ciclista como cooperadores son en realidad los que han realizado la obra.

Al mismo tiempo que Palma entra ha demostrado sus deseos de acimatar este periodo anual de fiestas, los comerciantes y las industrias, han tocado directamente los beneficios del movimiento de viajeros, limitado este año a la isla.

Es de esperar pues que los directamente interesados y las Corporaciones populares prestarán en años venideros su concurso para que la «Semana deportiva» arrastre y procuren espontáneamente los recursos necesarios.

Sin este concurso no hay que esperar en nuevas tentativas. Y deben dar el ejemplo todos aquellos para quienes la «Semana Deportiva» es fuente de ingresos apreciables de momento.

Considérese lo que ha podido hacer el entusiasmo de las Sociedades cooperadoras y la pequeña cantidad disponible para gastos generales, propaganda y festejos populares y se comprenderá que con una mayor provisión de fondos la Corporación o Sociedad particular que organice en años venideros el festival, puedan conseguir, ya sin dudas, que la «Semana Deportiva» sea digna de Palma y tenga resonancia para atraer a la Isla un contingente grande de viajeros.

Este es el fin que persigue el «Fomento del Turismo».

La cuenta general de la «Semana Deportiva» es la siguiente:

Ingresos	Pts.	Cts.
Cámara de Comercio	500	00
Empresa Consumos	100	00
Sociedad «Las Minas»	50	00
Excmo. Aynto. 1500 deducción impuesto tbr.	1.481	75
Diputación 1000 pesetas que con id. id.	987	00
Crédito Balear	250	00
Islaña Marítima	100	00
Sociedad gas «La Económica»	100	00
Alumbrado por Gas	200	00
Fomento Agrícola	150	00
Caja de Ahorros	100	00
Club Balear	100	00
Ferrocarriles de Mallorca	250	00
Círculo Juventud Instructiva	25	00
Don José Alou, por aumento precio sillars pasos.	125	00

Del señor Gobernador cooperación gastos Excursión escolar. 155'35

4.675'00

Gastos

Gastos generales: Anuncios, propaganda, correspondencia, correo, gratificación, diligencias, material y otros. 995'55

Propinas a dependientes. 20'00

Iluminación: Mitad coste alumbrado extraordinario durante ocho días del Borne y calles de la Marina y Unión (la otra mitad donada por la Compañía de Electricidad). 300'00

Pasacalle—Dos bandas de música, gigantes y morteretes. 251'00

Schola Choral: Subvención por un concierto en la plaza de Cort. 250'00

Donativo a la misma para atender a su déficit. 100'00

Merienda escolar: 1.500 meriendas a 0'30, música y gigantes. 560'32

(Subvención del señor Gobernador que consta en los ingresos 165'35)

Fuegos artificiales para el 19 de junio y el 4 de Julio: Subvención gastos de música y cetrera local. 275'00

Cabalgata deportiva: Subvención a este número organizado por el Veloz Sport. 1.000'00

Concierto Orfeo Mallorquín en el Borne: Obsequio a orfeonistas y músicos. 36'00

Carreras a pie: Núm. costeado por el Fomento del Turismo (959'45). 170'00

Traca y desfile: 1100 metros de traca, bengalas y música en el muelle. 716'50

Resumen:

Importan los ingresos. 4.675'00

Idem los gastos. 4.675'00

Reglamento de Correos

He aquí el extracto de las principales disposiciones del reglamento de Correos, publicadas en la Gaceta:

Existirán los siguientes centros: La Dirección general, Junta de jefes, Inspección general, regional y de ambulantes, Centros principales de las estafetas, ambulantes y concurrencias contratadas en vapor, automóvil, carruaje, a caballo y por peatones; distribución de carteros urbanos y rurales, y una Administración central de la Caja de Ahorros.

El ingreso en el cuerpo se verificará, mediante oposición, por la clase inferior de la categoría de oficiales.

Las convocatorias se anunciarán anualmente.

Si el número de opositores aprobados fuese menor que el de plazas anunciadas, podrá anunciarse otra convocatoria dentro del año.

La edad para poder aspirar al ingreso se señala entre los 16 y los 30 años.

Los aspirantes podrán designar la capital en que deseen sufrir el examen previo, que se establece, de castellano, francés, aritmética y contabilidad mercantil.

Las oposiciones se efectuarán solo en Madrid.

Los oficiales que deseen ponerse en condiciones de ascenso a la categoría de jefe de Negociado, podrán solicitarlo dentro del mes de enero de cada año.

Los ejercicios serán en febrero: solo en caso de fuerza mayor, podrán retrasarse. En el mes de enero de cada año, se publicará el escalafón del cuerpo según la situación respectiva de sus individuos y en dicha fecha las vacantes que se produzcan en la clase inferior de la plantilla, se proveerán mediante ingreso de los opositores aprobados. Las que ocurran en las demás clases, se cubrirán por ascenso de los funcionarios que figuren en los primeros lugares de las escalas inmediatas inferiores, siempre que reunan condiciones para ello.

Se establecen como recompensas por servicios eminentes, premios en metálico, mención en la hoja de servicios y propuesta para condecoración.

Las faltas se castigarán con recargos de servicio, multas, suspensión de sueldo, postergación y separación del cuerpo.

Funcionarán los tribunales de honor para los hechos u omisiones que sin ser objeto de resolución administrativa, impliquen deshonor o desprestigio, y para cuando sea preciso reinvindicarse de acusaciones injuriosas.

Los agentes serán nombrados, mediante concurso entre las personas de la localidad.

El nombramiento lo hará el ministro quien podrá delegar en el director general.

El ingreso de los auxiliares femeninos se hará también por curso.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

Oración de Cuarenta Horas
Concluyen en las Teresas en obsequio de Nuestra Señora del Carmen. Exposición a las siete y media; a las diez y media ejercicio de la novena durante una misa; al anochecer se cantarán solemnes Completas y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas
Continúan en S. Nicolás: Exposición a las diez, acto continuo Tercia cantada y Misa mayor solemne; a las once y tres cuartos continuación de la novena, por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, repetición de la novena, y reserva de Su Divina Majestad.

Más Cuarenta Horas
Empiezan en las Miñonas en honra de S. Vicente de Paul: Exposición a las seis y media y misas rezadas; al anochecer Rosario, novena de S. Vicente y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Eulalia se dará principio a la novena de los Santos Joaquín y Ana a las doce durante una misa.
En San Francisco, a las once y cuarto se dará principio a la novena en honra de Sta. Ana.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Gacetillas

La Gaceta publica una R. O. disponiendo se recomiende al Consejo de la Producción y del Comercio, y otras entidades, contesten con brevedad al interrogatorio que el Instituto de Reformas sociales ha de dirigirles para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo a la agricultura.

El nuevo consul de Francia en Palma, M. Sainte Marie, nos participa haber trasladado las oficinas de dicho consulado a la calle de la Paz, núm. 12.

Las horas de despacho serán de diez de la mañana a una y media de la tarde.

Con esta fecha se eleva al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Mariano Torres y D. José Matí, vecinos de Santa Eulalia, en alzada de un acuerdo de la Comisión Provincial desestimando la reclamación de los recurrentes contra la validez de la sesión de la Junta municipal del Censo Electoral de Santa Eulalia, para proclamación de candidatos y concejales electos, con ocasión de las elecciones municipales verificadas el día 2 de Mayo último.

Leemos en la Prensa de Ibiza: «Ha sido remitida a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y será enviada a nuestra Comandancia de Marina para su debido informe, la instancia en que el Ayuntamiento, las sociedades y la prensa de Ibiza tienen solicitada una nueva zona de dragado en nuestro puerto.

Ultimamente se ha recibido el plano a que deben ajustarse las obras de apertura de la puerta del Rebellín, obra que por su importancia y utilidad bien merece que por todos se procure que sea un hecho cuanto antes».

El Ayuntamiento de Capdepera ha deducido recurso contencioso administrativo contra la resolución del señor Gobernador civil fecha 17 de Marzo por lo que se revoca un acuerdo del expresado Ayuntamiento relativa a cegamiento de un conducto de agua existe en las calles de Palma y Poniente de aquella villa, tomanio en 6 de Octubre de 1907.

Con fecha de ayer ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación al recurso de alzada interpuesto por don Mariano Torres y José Marí vecino de Sta. Eulalia, en contra del acuerdo de la Diputación provincial por el que desestimó la reclamación de los recurrentes contra la validez de la sesión de la Junta Municipal del Censo Electoral de aquella población para la proclamación de candidatos y concejales electos con ocasión de las elecciones municipales verificadas el día 2 de Mayo de 1909.

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocarse esta casa

Calle BROSSA 25

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA)
El final de una farsa
Paris 13 (15'00)

Roma.—Mons. Montagnini, representante que fué de la nunciatura en París, ha sido nombrado por S. S. para el muy importante cargo de secretario de asuntos extraordinarios eclesiásticos.

Este nombramiento pone fin a la farsa inventada por ciertos diarios franceses de que Mons. Montagnini había caído en desgracia en el Vaticano.

Crisis italiana

Paris 15 (15'00)

Roma.—La generalidad de los diarios juzgan precaria la situación del gabinete Giolitti, a consecuencia de los debates sobre las comunicaciones marítimas.

No obstante, le dan de vida todo el verano.

El conflicto americano

Paris 15 (15'00)

Nueva York.—Telegrafían de la Paz, (Bolivia) que han cesado los desórdenes anti argentinos, gracias a las enérgicas disposiciones del gobierno.

Aun cuando sigue la excitación se cree conjurado el conflicto por cuanto el gobierno de Bolivia ha enviado al de la Argentina una nota manifestando su sentimiento por los insultos dirigidos por las turbas a la legación argentina.

El gobierno argentino ha declarado estar satisfecho de esta nota.

Martin

Desde Barcelona

Tropas a Melilla
Barcelona 15 (20'00).

Esta tarde, a las seis y media, ha salido para Melilla el vapor «Ciudad de Cádiz», conduciendo a su bordo el regimiento de cazadores de Mérida. Antes del embarque, el Capitán general arengó a las tropas.

Una comisión de señoras repartió entre los soldados cigarrillos y escapularios de la Virgen del Carmen y medallas de Nuestra Señora de la salud.

Al ponerse en marcha el vapor la banda de música de dicho regimiento tocó la Marcha real.

El público que acudió al muelle a despedir las tropas era muy numeroso.

Esta tarde ha llegado el vapor «Alfonso XII» Mañana se embarcarán en él nuevas tropas para Melilla.

Machaquito

Barcelona 15 (20'00)

El diestro «Machaquito» que llegó este mañana de Palma, ha ingresado en la clínica del Dr. Raventos.

Desde el vapor fué conducido a dicha clínica en una camilla de La Cruz Roja.

El Dr. Raventos le ha practicado la primera cura.

El primer fracaso

Barcelona 15 (20'00).

Todo el mundo, incluso los mismos lerrouxistas, reconoce que el Sr. Iglesias, jefe del grupo radical en el Ayuntamiento, sufrió un tremendo fracaso la primera vez que actuó como tal en el consistorio, o sea, en la sesión última.

Después del empeño, en la penúltima, de dejar bien sentado que los lerrouxistas no querían cargar con la responsabilidad de la orientación municipal, se apresuró en la última a explicar un programa completo del sentido en que encarrarían sus correligionarios los asuntos del Ayuntamiento, de manera que la contradicción no pudo ser más patente.

El programa es una serie de vulgaridades repetidísimas como la nivelación del presupuesto, la abolición de consumos, la reorganización del personal, la repartición equitativa de los impuestos, etc.

El Sr. Iglesias censuró el exceso del personal de empleados y el Sr. Layret le recordó que los lerrouxistas han librado tremendas batallas por colocar a sus amigos en la nómina.

El Sr. Iglesias censuró el fracaso del presupuesto de Cultura y le

Sr. Roca y Roca le recordó que esa labor era debida a sus correligionarios lo combatieron con más empeño que los mismos católicos.

El Sr. Iglesias censuró, en general, toda la labor del Ayuntamiento pasado, y el Sr. Durán le recordó que esa labor era debida en parte muy principal a los lerrouxistas.

Al contestar el Sr. Iglesias a dichos señores estaba completamente desconcertado, y demostró que una cosa es perorar en meetings ante unos cuantos centenares de convencidos y otra muy distinta discutir en un consistorio donde no falta quien le conteste.

Los carlistas

Barcelona 15 (20'00)

Las fiestas que el día de S. Jaime celebraron en el Tibidabo los carlistas consistían en misa de Comunión a las 7, misa de campaña a las 10, reparto de premios del concurso para el fomento de la prensa del partido, banquete a la 1, concierto y sardanas.

Se han recibido unas fotografías de don Carlos hechas recientemente en Vares. El duque de Madrid está representado de pie en actitud muy distinta de anciano decrepito y enfermo de que hablaban algunos diarios.

La Virgen del Carmen

Barcelona 16 (11'00).

Hoy, fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, tan venerada por los barceloneses, se han celebrado comuniones generales en casi todas las parroquias, acercándose a la Sagrada Mesa, innumerables fieles.

Los oficios en las iglesias titulares han revestido la solemnidad acostumbrada. En Santa Teresa (carmelitas descalzas), ha predicado el P. Suñol, Benedictino; en Belén, el P. Pio de Igualada, capuchino; en Santa Marta, (carmelitas calzadas), el P. Gazulla, mercedario y en la parroquia del Carmen, el Dr. Comas, pbro.

Por ser la Virgen del Carmen patrona de los marineros, los buques oficiales y muchos particulares españoles han estado empavesados.

Las oficinas de la Comandancia de Marina han permanecido cerradas.

A bordo del «Temerario» se está celebrando una misa a la que asisten el Comandante de Marina el del cañonero y la oficialidad que existe en plaza, así como la tripulación.

La Rambla de las Flores ofrece soberbio golpe de vista.

Conferencias Telegráficas

Madrid 15 (23'50).

Noticias varias

Recurso desestimado

La Gaceta publica una disposición del Ministerio de Gobernación, desestimando el recurso interpuesto por don Juan Sabater y confirmando la providencia del Gobernador civil de Baleares, sobre la constitución de la Junta de reformas sociales.

La Embajada mora recibiendo visitas.

El comisionado de Muley Haffid ha recibido esta mañana la visita del Ministro plenipotenciario español en Tanger señor Merry del Val.

También conferenció con el introductor de embajadores Conde de Pie de Concha para convenir las horas en que había de verificarse la conferencia entre el Embajador moro y el Ministro de Estado señor Allendesalazar.

Visitando el Palacio real

Por la tarde los moros que forman la embajada visitaron el Palacio real.

El moro que está enfermo de la pierna ha estado esta mañana en el hospital militar de Carabanchel.

Los médicos le examinaron la herida y le administraron inyecciones convenientes.

Desembarcando tropas

Melilla.—Habiendo amainado el temporal, anoche comenzó el desembarco de las tropas que conducía el vapor «Montevideo».

Fueron recibidos en el muelle por el General Real y los jefes y oficiales de las guarniciones de esta plaza.

El «Montevideo» zarpará con rumbo a América conduciendo 84 pasajeros.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián.—Procedente de Tolosa ha llegado en automóvil el Rey.

En el Club náutico, del cual don Alfonso es presidente honorario, recibió a las autoridades.

Seguidamente de terminar la recepción el Monarca se dirigió en una canoa al «Giralda».

En el nuevo balandro «Hispania» don Alfonso tomará parte en las Regatas de hoy.

El general de Marina señor Morgado ha venido a esta población con objeto de cumplimentar al Rey.

Resultado de las regatas

San Sebastián.—El Jurado calificador de las regatas de hoy ha concedido la copa de los Infantes, Fernando y María Teresa, al balandro «Hispania» que iba patrocinado por el Rey.

La copa del Infante Carlos la ganó el balandro «Dóriga» propiedad del señor Párdinas.

El balandro «Príncipe Alfonso» propiedad del Marqués de Cubas, ganó la copa del Rey.

El Rey no irá a Inglaterra

San Sebastián.—Se dice en esta población como cosa probable, que el Rey no irá a tomar parte en las regatas que se efectuarán en breve en Inglaterra, a causa de los sucesos de Marruecos.

Asuntos comerciales

Los ministros de Hacienda y Estado han celebrado una detenida conferencia, en la que trataron de las negociaciones que sigue España con Cuba, República Argentina, Uruguay y Méjico.

Brindis por las armas españolas

Melilla.—La colonia francesa de esta población anoche celebró con distintos festejos la toma de la Bastilla.

En los brindis de un banquete se pronunciaron frases en honor del triunfo de las armas españolas.

Salida del general Marina

Baterías emplazadas.

Melilla.—El general jefe de las tropas españolas señor Marina ha salido para recorrer las posiciones. Dos baterías de montaña han sido emplazadas en sitio que dominan la garganta del Gurugui y sus alrededores.

Incendio importante

En una casa de la calle de Zurita de esta corte, esta noche se desarrolló un incendio de bastante importancia.

Los bomberos han acudido para sofocar el incendio.

Manifestaciones de pésame

La mayor parte de los personajes que forman la embajada mora han visitado a la familia del difunto africano señor Ovilo, para darle el pésame por su muerte.

El veraneo de Dato—Boda

El Presidente del Congreso, señor Dato, estuvo esta tarde en su despacho.

Hablando con algunos periodistas manifestó que a principios de la próxima semana marchará a Suiza donde permanecerá una temporada.

Manifestó además el señor Dato que mañana ha de apadrinar a don Jorge Silvela que contraerá matrimonio con una hija del General Espinosa Molineros.

Conferencia

El ministro de Hacienda, señor González Besada, celebró ayer una conferencia con el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar.

En ella trataron de las negociaciones comerciales entabladas con Cuba y con varias repúblicas americanas.

Los ingenieros mecánicos.—Petición.

Ha visitado al Ministro de Fomento, señor Sanchez Guerra, una comisión de ingenieros mecánicos al objeto de pedirle que les conceda ciertas ventajas.

El Ministro mostró muy deferente con los comisionados y les prometió estudiar el asunto.

Un nuevo uniforme

El diario oficial la «Gaceta» publicará mañana la relación y des-

cripción de las prendas del uniforme que han de usar los escribientes de las oficinas militares.

Corresponsal

Nota.—Por funcionar con retraso la línea de Madrid no se ha recibido todavía, a la hora de cerrar esta edición, la última conferencia.

Ultimas noticias

Incendio en Montuiri

Anteayer por la tarde se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle Baja, en la villa de Montuiri, que habita Miguel Cerdá Verger.

El fuego se inició en el sótano de la casa.

Después de media hora de incesantes trabajos pudo el incendio ser sofocado.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 100 pesetas. No ocurrió ninguna desgracia personal.

Autorización denegada

El alcalde de Petra ha dirigido hoy una solicitud de don Antonio Mascaró pidiendo permiso para celebrar una novillada en aquella villa.

El Gobernador ha contestado que no podía conceder la autorización por no atenderse la instancia a las prescripciones de una real orden vigente.

Noticias sueltas

La guardia civil del puesto de Sineu ha denunciado a dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

—En Son Servera, la Benemérita ha denunciado a dos sujetos por infracción de la ley de caza.

Bursátiles

BOLESA DE MADRID

Cambios del 15.

Interior contado	85'85
Interior fin de mes	85'99
Al próximo	00'00
5 p. Amortizable	101'90
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	383'00
Francos	9'35
Libras	27'51
Exterior	97'90

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valís

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	100'00
Islaña Marítima	101'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	19'00
Obligaciones Islaña Marítima	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.	104'00
Obligaciones id. id. 5 p.	101'00
Bonos Municipales	45'00

ESPECTACULOS

En el Lícteo

Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejan a la conciencia de cada uno, el que de asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA

Historia de España durante la Edad Media

417-4174

por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Annegual y Muntaner—Cadea, 2

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa, de resultados sorprendentes que a casualidad, le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen V. García, Aribau, 24, BARCELONA.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

